



Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO



REGISTRO POSTAL

IMPRESOS AUTORIZADOS POR SEPOMEX

PERMISO
No IM10-0008
TOMO CCXXXI
DURANGO, DGO.,
JUEVES 20 DE
OCTUBRE DE 2016

No. 84

DIRECTOR RESPONSABLE

EL C. SECRETARIO
GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO.

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE
PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

ACUERDO.-

POR EL QUE SE DELEGAN EN EL TITULAR DE LA
SUBSECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS Y AGRARIOS DE LA
SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO
RURAL LAS FACULTADES QUE SE INDICAN.

PAG. 3

CONVOCATORIA-

CORRESPONDIENTE A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No.
UJED-FAM-038-2016, PARA LA REMODELACION Y AMPLIACION
DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UJED.

PAG. 6

INFORME TRIMESTRAL.-

CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO- SEPTIEMBRE DEL
AÑO EN CURSO SOBRE LA INTEGRACION DE LA DEUDA
PUBLICA DEL ESTADO.

PAG. 7

ESTADO FINANCIERO.-

CORRESPONDIENTE AL CIERRE DEL MES DE AGOSTO -
SEPTIEMBRE 2016, DE LA DIRECCION DE PENSIONES DEL
ESTADO DE DURANGO.

PAG. 8

SOLICITUD.-

CORRESPONDIENTE A LA CONCESION O PERMISO PARA
TRASLADAR PASAJE A LA COMUNIDAD DE SAN MARCOS 24 DE
FEBRERO DEL MUNICIPIO DE SANTA CLARA, DURANGO A LA
CAPITAL DE DURANGO.

PAG. 12

PODER EJECUTIVO

CONTENIDO

EDICTO.-

**EXPEDIDO POR EL TRIBUNAL DE CONTROL Y ENJUICIAMIENTO
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL PROMOVIDO POR RAFAEL
GUERRERO FAVELA EN CONTRA DE JESUS AVILA QUIÑONES,
OSCAR HERNANDEZ ROJO Y CARLOS ALBERTO ROMO
CAMPUCANO POR LA POSIBLE COMISION DEL DELITO DE
SECUESTRO AGRAVADO.**

PAG. 13

ACUERDO



ACUERDO.- POR EL QUE SE DELEGAN EN EL TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y AGRARIOS DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN.

ING. RENÉ ALMEIDA GRAJEDA, Secretario de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, con fundamento en los artículos 21 y 24 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, artículos 1 párrafo primero, 2, 3, fracción III, 5, 7 fracción XXVIII y XL, 8 fracciones V, IX, XXIII y 16 fracción XIII, del Reglamento Interno de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado No. 23 de fecha 18 de marzo de 2004; y

CONSIDERANDO

1.- Que la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural es la dependencia de la administración pública centralizada responsable de regular, promover y fomentar el desarrollo agrícola, ganadero, frutícola, avícola, piscícola y agroindustrial en el Estado, de conformidad con lo establecido en los artículos 28 fracción V y 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango.

2.- Que con la finalidad de mejorar y organizar el trabajo administrativo y agilizar la operación y despacho de asuntos competencia de esta Secretaría, resulta necesario delegar en el titular de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Agrarios diversas facultades a fin de que atienda los procedimientos administrativos que de oficio o a petición de parte, deban ser resueltos por esta a mi cargo; en virtud de la aplicación de la Ley Ganadera para el Estado de Durango, de manera apegada a los principios de celeridad, oficiosidad, legalidad, certeza, imparcialidad, sencillez, eficacia, publicidad, gratuidad y buena fe.

3.- Que en virtud de que la Ley Orgánica de la Administración Pública de esta Entidad Federativa, en su artículo 21, señala que los titulares de las dependencias, podrán delegar en sus subalternos, cualquiera de sus facultades, salvo aquellas que la Constitución, las leyes, reglamentos y demás disposiciones dispongan que deban ser ejercidas directamente por ellos; y considerando que la delegación de las facultades que a través de este acuerdo se delegan, no contravienen los ordenamientos jurídicos que regulan el despacho de los asuntos de esta Secretaría, he tenido a bien expedir el siguiente:



ACUERDO

ARTÍCULO PRIMERO.- Se delega en el titular de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos y Agrarios la facultad para conocer y resolver los procedimientos administrativos instados ya sea a petición de parte o que de oficio deba conocer esta Secretaría, conforme al artículos 7 fracción II, 11, fracción V, XVI, XVII, XVIII, XXIX, XXXV, 312, 313, 313 BIS, 313 BIS 1, 314, 315, 315 BIS, 316, 319, 320, 320 BIS, a fin de aplicar las sanciones establecidas y reguladas en la Ley Ganadera para el Estado de Durango, su reglamento y demás normatividad vigente.

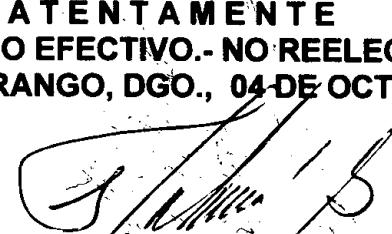
ARTÍCULO SEGUNDO.- El ejercicio de las facultades que se delegan mediante el presente Acuerdo, deberán realizarse con sujeción a la Ley Ganadera para el Estado de Durango, su Reglamento, la Ley de Justicia Fiscal y Administrativa y demás disposiciones jurídicas aplicables y de conformidad a los principios de celeridad, oficiosidad, legalidad, certeza, imparcialidad, sencillez, eficacia, publicidad, gratuidad y buena fe.

ARTÍCULO TERCERO.- La delegación de facultades a que se refiere el presente Acuerdo no excluye la posibilidad de su ejercicio directo por el suscripto.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO.- NO REELECCIÓN
VICTORIA DE DURANGO, DGO., 04 DE OCTUBRE DE 2016


ING. RENÉ ALMEIDA GRAJEDA
SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y
DESARROLLO RURAL





UJED

UNIVERSIDAD JUÁREZ
DEL ESTADO DE DURANGO

UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO



RESUMEN DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. UJED-FAM-038-2016

DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, SE CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO UJED-FAM-038-2016, CUYA CONVOCATORIA CONTIENE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN DISPONIBLES PARA CONSULTA EN LA COORDINACIÓN DE OBRAS, UBICADA EN AV. 20 DE NOVIEMBRE ESQUINA CON VICTORIA S/N, C.P. 34000, DURANGO, DGO., LOS DÍAS 20 AL 28 DE OCTUBRE DE 2016, DE LAS 9:00 A LAS 14:30 HORAS.

DESCRIPCIÓN DE LA LICITACIÓN	REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UJED
VOLUMEN A ADQUIRIR	LOS DETALLES SE DETERMINAN EN LA PROPIA CONVOCATORIA
VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	24 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 11:00 HORAS EN LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO, UBICADA EN BLVD. DEL GUADIANA No. 407, CIUDAD DEPORTIVA, C.P. 34120, DURANGO, DGO.
JUNTA DE ACLARACIONES	28 DE OCTUBRE DE 2016 A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE DIRECTORES DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO, UBICADO EN CONSTITUCIÓN No. 404 SUR, ZONA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO, DGO.
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	04 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE DIRECTORES DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO, UBICADO EN CONSTITUCIÓN No. 404 SUR, ZONA CENTRO, C.P. 34000, DURANGO, DGO.
COSTO DE LAS BASES	\$11,600.00 (ONCE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) LA FORMA DE PAGO ES: MEDIANTE EFECTIVO, CHEQUE DE CAJA O CHEQUE CERTIFICADO A NOMBRE DE LA <u>UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO</u> Y/O HACER DEPÓSITO EN LA CUENTA <u>8539428</u> , CLABE INTERBANCARIA <u>002190700185394289</u> DEL BANCO <u>BANAMEX S.A.</u> , SUCURSAL <u>7001</u> , INDICANDO RAZÓN SOCIAL Y NÚMERO DE LICITACIÓN (ENVIAR ESCANEO LEGIBLE DEL PAGO BANCARIO PARA ELABORAR EL CORRESPONDIENTE RECIBO OFICIAL, AL CORREO ELECTRÓNICO <u>obrasujed@ujed.mx</u>)

DURANGO, DGO., A 20 DE OCTUBRE DE 2016

C.P. MANUEL GUTIÉRREZ CORTEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO ESTADO DE DURANGO
INTEGRACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA DIRECTA
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016
(miles de pesos)

Saldo a la fecha	Tasa de interes	Acreditante	Destino del crédito	No. de registro
522,916.58	TIIE+.78	BBVA BANCOMER	Refinanciamiento de deuda	022/2015
1,206,882.38	TIIE+.65	BANORTE	Refinanciamiento de deuda	022/2015
385,088.99	TIIE+.89	BANOBRAS	Refinanciamiento de deuda	027/2015
975,942.51	TASA FIJA 6.315	SANTANDER FAFEF FISE	Refinanciamiento de deuda	026/2015
975,551.69	TIIE+.81	BBVA BANCOMER	Inversión pública productiva	023/2015
190,799.80	TIIE+1.5	SANTANDER	Inversión pública productiva	181/2011
162,262.38	TIIE+1.05	BANCOMER	Inversión pública productiva	192/2011
163,139.05	TIIE+1.05	BANCOMER	Inversión pública productiva	192/2011
882,228.03	TIIE+.98	BANOBRAS	Inversión pública productiva	016/2013
955,547.08	TIIE+.79	SANTANDER	Inversión pública productiva	041/2014
6,420,358.49				

**Estado de Actividades
Del 1 de enero al 31 de agosto del 2016
(Pesos)**

Ente Público:

DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO DE DURANGO

Concepto	2016	Concepto	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Ingresos de la Gestión		Gastos de Funcionamiento	44,428,737
Impuestos	371,504,994	Servicios Personales	28,158,889
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	Materiales y Suministros	13,052,378
Contribuciones de Mejoras	287,018,470	Servicios Generales	3,217,471
Derechos	0		
Productos de Tipo Corriente	0		
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	84,488,524		
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0		
de Liquidación o Pago			
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	163,176,704	Ayudas Sociales	299,216
Participaciones y Aportaciones	0	Pensiones y Jubilaciones	468,308,517
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	163,176,704		
Otros Ingresos y Beneficios			
Ingresos Financieros	14	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	Transferencias a la Seguridad Social	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	Donativos	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	Transferencias al Exterior	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	14		
<i>Total de Ingresos y Otros Beneficios</i>	534,681,712		
		Participaciones y Aportaciones	0
		Participaciones	0
		Aportaciones	0
		Convenios	0
		Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0
		Intereses de la Deuda Pública	0
		Comisiones de la Deuda Pública	0
		Gastos de la Deuda Pública	0
		Costo por Coberturas	0
		Apoyos Financieros	0
		Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	2,246,313
		Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,226,007
		Provisiones	0
		Disminución de Inventarios	0
		Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0
		Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
		Otros Gastos	20,306
		Inversión Pública	0
		Inversión Pública no Capitalizable	0
		<i>Total de Gastos y Otras Pérdidas</i>	515,283,783
		<i>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desecho)</i>	19,397,929

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. FRANCISCO ESPAÑA HERNÁNDEZ
DIRECTOR GENERAL DE LA SEP

C.P. ANA BEATRIZ FLORES ALAMILLO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

Estado de Situación Financiera
Al 31 de agosto del 2016
(Pesos)

Ente Público:

DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO DE DURANGO

CONCEPTO	Año 2016	CONCEPTO	Año 2016
ACTIVO			
Activo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	51,631,667	Pasivo Circulante	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	97,225,520	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	40,735,549
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	309,378	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Inventarios	313,239	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Almacenes	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	52,410,959	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0
Otros Activos Circulantes	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0
Total de Activos Circulantes	97,068,842	Provisiones a Corto Plazo	65,013,819
Activo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	381,478,900	Total de Pasivos Circulantes	106,749,369
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	156,006,241	Activo No Circulante	
Bienes Muebles	6,631,450	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	1,013,918	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-11,106,472	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	14,888,019
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	25,870,055
Otros Activos no Circulantes	0	Provisiones a Largo Plazo	34,845,959
Total de Activos No Circulantes	534,024,036	Total de Pasivos No Circulantes	75,404,032
Total del Activo	631,092,878	Total del Pasivo	181,153,401
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO			
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido			
Aportaciones	40,693,330		
Donaciones de Capital	0		
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0		
Hacienda Pública/Patrimonio Generado			
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	19,397,929		
Resultados de Ejercicios Anteriores	421,668,976		
Revalúos	0		
Reservas	-31,820,758		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0		
<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>			
Resultado por Posición Monetaria	0		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0		
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	449,939,477		
Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	631,092,878		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. FRANCISCO ESPARZA HERNANDEZ
DIRECTOR GENERALC.P. ANA BEATRIZ FLORES ALAMILLO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

Estado de Actividades
Del 1 de enero al 30 de septiembre del 2016
(Pesos)

Ente Público:		DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO DE DURANGO	
Concepto	2016	Concepto	2016
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Ingresos de la Gestión	417,653,729	Gastos de Funcionamiento	49,964,971
Impuestos	0	Servicios Personales	31,702,071
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	322,316,572	Materiales y Suministros	14,652,404
Contribuciones de Mejoras	0	Servicios Generales	3,610,496
Derechos	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	528,069,656
Productos de Tipo Corriente	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	95,337,157	Subsidios y Subvenciones	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	Ayudas Sociales	309,046
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	163,176,704	Pensiones y Jubilaciones	527,780,009
Participaciones y Aportaciones	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	163,176,704	Transferencias a la Seguridad Social	0
Otros Ingresos y Beneficios	16	Donativos	0
Ingresos Financieros	0	Transferencias al Exterior	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	Participaciones y Aportaciones	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	Participaciones	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	Aportaciones	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	16	Convenios	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	580,830,449	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0
		Intereses de la Deuda Pública	0
		Comisiones de la Deuda Pública	0
		Gastos de la Deuda Pública	0
		Costo por Coberturas	0
		Apoyos Financieros	0
		Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	2,549,959
		Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,529,653
		Provisiones	0
		Disminución de Inventarios	0
		Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0
		Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
		Otros Gastos	20,306
		Inversión Pública	0
		Inversión Pública no Capitalizable	0
		Total de Gastos y Otras Pérdidas	580,604,585
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Deshorror)	225,864

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. FRANCISCO ESPARZA HERNANDEZ,
DIRECTOR GENERAL

C.P. ANA BEATRIZ FLORES ALAMILLO
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

Estado de Situación Financiera
Al 30 de septiembre del 2016
(Pesos)

Ente Público:

DIRECCIÓN DE PENSIONES DEL ESTADO DE DURANGO

CONCEPTO	Año 2016	CONCEPTO	Año 2016
ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Passivo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	49,119,556	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	36,422,008
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	88,521,048	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	336,850	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	215,879	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	0	Passivos Diferidos a Corto Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-52,637,809	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0
Otros Activos Circulantes	0	Provisiones a Corto Plazo	82,294,308
Total de Activos Circulantes	85,555,123	Otros Passivos a Corto Plazo	0
Activo No Circulante		Total de Passivos Circulantes	118,716,317
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	Passivo No Circulante	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	384,050,742	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	158,773,030	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	6,831,450	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	1,013,918	Passivos Diferidos a Largo Plazo	14,880,957
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-11,379,168	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	25,804,319
Activos Diferidos	0	Provisiones a Largo Plazo	35,023,121
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	Total de Passivos No Circulantes	75,717,467
Otros Activos no Circulantes	0	Total del Passivo	194,433,724
Total de Activos No Circulantes	537,089,972	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	
Total del Activo	622,645,095	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	38,369,452
		Aportaciones	38,369,452
		Donaciones de Capital	0
		Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado	389,961,919
		Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	225,864
		Resultados de Ejercicios Anteriores	421,673,978
		Revalúos	0
		Reservas	-31,997,821
		Rectificaciónes de Resultados de Ejercicios Anteriores	0
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0
		Resultado por Posición Monetaria	0
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0
		Total Hacienda Pública/ Patrimonio	428,211,371
		Total del Passivo y Hacienda Pública / Patrimonio	622,645,095

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

LIC. FRANCISCO ESPARZA HERNÁNDEZ

DIRECTOR GENERAL

C.P. ANA BEATRIZ FLORES ALAMILLO

DIRECTOR DE CONTABILIDAD



DIRECCIÓN
DE TRANSPORTES
DEL ESTADO DE DURANGO

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES DEL ESTADO**

Ante el C. DIRECTOR DE TRANSPORTES EN EL ESTADO, DR. JOSÉ JORGE CAMPOS MURILLO,
el C. JOSÉ CRUZ PIEDRA SANTOS presentó solicitud en los siguientes términos:-

“...el 20 de mayo del 2016, a la administración pasada, solicite una concesión o permiso Para trasladar pasaje a la comunidad de San Marcos 24 de febrero del municipio de Santa Clara Durango, a la Capital de Durango, de ida y regreso...”

Lo que se publica en éste periódico de conformidad con lo dispuesto con el **artículo 97 de la Ley de Transportes para el Estado de Durango** con el objeto de permitir a terceros que consideren se lesionarían sus intereses, intervengan en defensa de los mismos.

Victoria de Durango, Dgo., a 19 de Octubre de 2016

(Publicar 2 veces, una cada 10 días)

EDICTO



CAUSA PENAL N° 578/2014 C.N.P.P.

DURANGO, DURANGO., A DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.-

Derivado de la audiencia de Juicio Oral celebrada en esta fecha, dentro de la causa penal que al rubro se indica, la cual se sigue en contra de JESÚS ÁVILA QUIÑONES, OSCAR HERNÁNDEZ ROJO y CARLOS ALBERTO ROMO CAMPUZANO por la posible comisión del delito de SECUESTRO ÁGRAVADO. Se desprende de los autos que integran la presente causa penal, que no fue posible la localización de los medios de prueba admitidos en audiencia intermedia para su deshago en juicio oral por parte de la Representación Social, los testigos YULMA VIANEY GARCÍA GARCÍA y RAFAEL GUERRERO FAVELA, y de quienes hasta este día no se tiene domicilio cierto alguno, en esa virtud, este Tribunal con el fin de agotar los supuestos contenidos en el Código Nacional de Procedimientos Penales, ordenó la citación de YULMA VIANEY GARCÍA GARCÍA y RAFAEL GUERRERO FAVELA, vía edictos, tal y como lo dispone el artículo 82 fracción III del ordenamiento legal en comento, pues se está ante el supuesto que establece dicho precepto que señala; *"cuando se desconozca la identidad o domicilio del interesado, en cuyo caso se publicara por una sola ocasión en el medio de publicación oficial de la Federación o de las Entidades federativas y en un periódico de circulación nacional, los cuales deberán contener un resumen de la resolución que deba notificarse."*

Por lo que, se ordena la citación de los testigos de la Representación Social, YULMA VIANEY GARCÍA GARCÍA y RAFAEL GUERRERO FAVELA, a través de la publicación del edicto correspondiente por una sola ocasión en el Periódico Oficial del Estado de Durango, así como en el Periódico Nacional de mayor circulación que determine el solicitante, a efecto de que se les cite a comparecer ante este Tribunal de Enjuiciamiento para la continuación de la audiencia de Debate y Juicio Oral a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, en el domicilio ubicado en carretera Durango a Torreón kilómetro 6.5 de esta Ciudad de Durango, Dgo, con el fin de llevar a cabo su declaración como testigos en el presente Juicio.

Asimismo, se les apercibe que en caso de no comparecer a la audiencia señalada con antelación sin causa justificada, se les podrá imponer un medio de apremio consistente en una multa de hasta 50 días de salario mínimo vigente en el Estado, lo anterior en términos del artículo 104 fracción II inciso b) del Código Nacional de Procedimientos Penales.

NOTIFIQUESE: por edictos a YULMA VIANEY GARCÍA GARCÍA y RAFAEL GUERRERO FAVELA; Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 82 fracción III, 83, 84, 85 y 90 del Código Nacional de Procedimientos Penales.

Así lo acordó y firma el Doctor en Derecho **MANUEL VALADEZ DÍAZ**, Juez Presidente del Tribunal de Enjuiciamiento del Primer Distrito Judicial. DOY FE.

KARLEN GLEZ



TRIBUNAL DE CONTROL Y
ENJUICIAMIENTO DEL PRIMER
DISTRITO JUDICIAL

EDICTO

Por medio del presente y con relación a la causa penal N° 578/2014 C.N.P.P. instruida en contra de JESÚS ÁVILA QUIÑONES, OSCAR HERNÁNDEZ ROJO y CARLOS ALBERTO ROMO CAMPUZANO, por el delito de SECUESTRO AGRAVADO, hago de su conocimiento que con esta fecha, con fundamento en la fracción III del artículo 82 del Código Nacional de Procedimientos Penales y derivado de audiencia de debate de Juicio Oral, recayó el siguiente acuerdo:

"DURANGO, DURANGO., A DIECISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISEÍS.-----

Derivado de la audiencia de Juicio Oral celebrada en esta fecha, dentro de la causa penal que al rubro se indica, la cual se sigue en contra de JESÚS ÁVILA QUIÑONES, OSCAR HERNÁNDEZ ROJO y CARLOS ALBERTO ROMO CAMPUZANO por la posible comisión del delito de SECUESTRO AGRAVADO. Se desprende de los autos que integran la presente causa penal, que no fue posible la localización de los medios de prueba admitidos en audiencia intermedia para su deshago en juicio oral por parte de la Representación Social, los testigos YULMA VIANEY GARCÍA GARCÍA y RAFAEL GUERRERO FAVELA, y de quienes hasta este día no se tiene domicilio cierto alguno, en esa virtud, este Tribunal con el fin de agotar los supuestos contenidos en el Código Nacional de Procedimientos Penales, ordenó la citación de YULMA VIANEY GARCÍA GARCÍA y RAFAEL GUERRERO FAVELA, vía edictos, tal y como lo dispone el artículo 82 fracción III del ordenamiento legal en comento, pues se está ante el supuesto que establece dicho precepto que señala; *"cuando se desconozca la identidad o domicilio del interesado, en cuyo caso se publicara por una sola ocasión en el medio de publicación oficial de la Federación o de las Entidades federativas y en un periódico de circulación nacional, los cuales deberán contener un resumen de la resolución que deba notificarse."*-----

Por lo que, se ordena la citación de los testigos de la Representación Social, YULMA VIANEY GARCÍA GARCÍA y RAFAEL GUERRERO FAVELA, a través de la publicación del edicto correspondiente por una sola ocasión en el Periódico Oficial del Estado de Durango, así como en el Periódico Nacional de mayor circulación que determine el solicitante, a efecto de que se les cite a comparecer ante este Tribunal de Enjuiciamiento para la continuación de la audiencia de Debate y Juicio Oral a las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 24 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, en el domicilio ubicado en carretera Durango a Torreón kilómetro 6.5 de esta Ciudad de Durango, Dgo; con el fin de llevar a cabo su declaración como testigos en el presente Juicio.-----

Asimismo, se les apercibe que en caso de no comparecer a la audiencia señalada con antelación sin causa justificada, se les podrá imponer un medio de apremio consistente en una multa de hasta 50 días de salario mínimo vigente en el Estado, lo anterior en términos del artículo 104 fracción II inciso b) del Código Nacional de Procedimientos Penales.-----

NOTIFIQUESE: por edictos a YULMA VIANEY GARCÍA GARCÍA y RAFAEL GUERRERO FAVELA; Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en los artículos 82 fracción III, 83, 84, 85 y 90 del Código Nacional de Procedimientos Penales.-----

Así lo acordó y firma el Doctor en Derecho **MANUEL VALADEZ DÍAZ**, Juez Presidente del Tribunal de Enjuiciamiento del Primer Distrito Judicial. DOY FE.-----

ATENTAMENTE
DURANGO, DGO., A 17 DE OCTUBRE DE 2016

D.D. **MANUEL VALADEZ DÍAZ**
JUEZ PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE ENJUICIAMIENTO
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

ARQ. ADRIÁN ALANÍS QUINONES, DIRECTOR GENERAL

Privada Dolores del Río No. 103 Col. Los Ángeles de Durango, Dgo. C.P. 34070

Dirección del Periódico Oficial

Tel: 1 37-78 00

Dirección electrónica: <http://secretariageneral.durango.gob.mx>

Impreso en los Talleres Gráficos del Gobierno del Estado